



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

#### DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

*¡En 2021, Sigamos en el camino de la transparencia y la rendición de cuentas. Presenta tu declaración patrimonial y de intereses en mayo de 2021.*

1. ¿Dónde se puede consultar dudas sobre la presentación de la Declaración Patrimonial de Modificación 2021?

- a) A través de los tutoriales y material de apoyo, así mismo del Sistema DeclaraNet, los cuales se encuentran en el vínculo:

[www.declaranet.gob.mx](http://www.declaranet.gob.mx)

- b) La Secretaría de la Función Pública, a través del Órgano Interno de Control en la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, pone a tu disposición el correo electrónico para Las eventuales consultas y la recepción de los acuses emitidos por DeclaraNet en el correo:

[acusesdp\\_oic@efcm.gob.mx](mailto:acusesdp_oic@efcm.gob.mx), y

[declaracionpatrimonial2020.contingencia@aefcm.gob.mx](mailto:declaracionpatrimonial2020.contingencia@aefcm.gob.mx)

- c) Si requieren de más información para apoyar con la correcta difusión de este, los invitamos a consultar el Micrositio de la AEFCM, para despejar cualquier duda que se les presente a través del siguiente Enlace:

<https://www2.aefcm.gob.mx/principal/declaraNet.html>

<https://www.gob.mx/aefcm>





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

2. ¿Quiénes se encuentran obligados a Presentar Declaración de situación Patrimonial y de Intereses ante la secretaría de la función pública?

“Todos estamos obligados”

Personal directivo, docente y de apoyo y asistencia a la educación en la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM).

De acuerdo a lo que señala el último párrafo del artículo 108 Constitucional, así como a lo indicado en la fracción XXV, del artículo 3º, y artículos 32 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, están obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las secretarías o su respectivo Órgano Interno de Control, **todas las personas servidoras públicas**, es decir, todas aquellas que desempeñen un empleo cargo o comisión dentro de la Administración Pública Federal.

3. ¿Por qué los servidores públicos que no estaba obligados a presentar Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, deben presentarla?

Todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal de niveles jerárquicos medios, enlaces, operativos y de base sindicalizados, incluidas aquellas que deberán presentarlas por primera vez en términos del artículo SEGUNDO del "ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer que los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses, (publicado el 19 de diciembre de 2019), así como el inicio de la obligación de los servidores públicos de presentar sus respectivas declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas".





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Soy un servidor público que no estaba obligado a presentar declaraciones patrimoniales y de intereses, ¿cuándo debo presentarla y qué tipo de Declaración debes realizar si nunca la habías presentado.

Desde el ejercicio 2020, se comenzó esta obligación para todos los servidores públicos, misma que se llevará acabo año con año hasta que concluyas tu encargo, ya sea, (baja por renuncia, baja por jubilación, etc).

\*o en su caso, si no han transcurrido más de 60 días en sus cambios de puesto y/o han guardado continuidad en el servicio, deberán presentar **declaración de Modificación en mayo de 2020**, es decir, serán considerados como **declarante por primera vez en modificación**.

Para agilizar el llenado de la declaración es conveniente que, en el momento de la captura, se disponga de la siguiente documentación, entre otra, sin que sea necesaria su entrega:

5. Si actualmente te desempeñas como personal base sindicalizado, Operativos, Enlaces, ten a la mano la siguiente documentación:
- a) Correo electrónico **PERSONAL**.
  - b) Clave Única de Registro de Población (CURP).
  - c) Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
  - d) Comprobante de domicilio
  - e) Currículum vitae.
  - f) Recibo de nómina y/o declaración fiscal





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

6. Si actualmente te desempeñas como Jefe de Departamento, ten a la mano la siguiente documentación:

- a) Correo electrónico **PERSONAL**.
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP) emitida por la Secretaría de Gobernación.
- c) Registro Federal de Contribuyentes (RFC) emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- d) Acta de matrimonio.
- e) Comprobante de domicilio.
- f) Currículum vitae.
- g) Recibo de nómina y/o declaración fiscal.
- h) Escrituras públicas y/o contratos de bienes inmuebles.
- i) Factura de vehículos y bienes muebles.
- j) Contratos y estados de cuenta bancarios.
- k) Contratos y estados de cuenta de gravámenes y adeudos.
- l) Comprobante de percepción de sueldo o de otro tipo de ingreso.
- m) Actas constitutivas de sociedades y asociaciones.
- n) Cualquier otro documento necesario para las Declaraciones.

No olvides que como Jefe de Departamento deberás presentar en el “Formato Completo”





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

#### 7. Como iniciar sesión para presentar mi declaración de Modificación 2020.

**\*Si ya habías presentado** Declaraciones Patrimoniales en otros años al momento de ingresar a página electrónica <https://declaranet.gob.mx/>, se deberá ingresar la Clave Única de Registro de Población (CURP) y la contraseña con que ingresaba al anterior sistema.

**\*Si aún no has presentados por primera vez**, registra tu Clave Única de Registro de Población (CURP) y genera tu contraseña

**(Esto es para el caso de los servidores públicos que se encuentran como OMISOS en modificación 2020).**

#### 8. ¿Como puedo recuperar mi contraseña este es mi único correo?

En la plataforma <https://declaranet.gob.mx/>, apartado de "INFORMACIÓN", descarga la Guía Práctica de Usuario para el DeclaraNet, pagina 16 a 19 preguntas frecuente como recuperar mi contraseña.





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

9. No logró ingresar por qué no recuerdo mi contraseña y el correo electrónico que registre ya cambio de dominio, antes era con terminación "sepdf" y ahora es "aefcm" o en su caso correos personales y por lo tanto no me llegan los mensajes para poder cambiar mi contraseña o corrección de CURP y/o RFC.

Para poder cambiar su correo electrónico y usted pueda recuperar su contraseña mediante el sistema DeclaraNet, es necesario que el servidor público de que se trate envíe al correo [declaranet@funcionpublica.gob.mx](mailto:declaranet@funcionpublica.gob.mx) el escaneo o fotografía de 2 IDENTIFICACIONES, pueden ser credencial para votar, licencia de conducir, pasaporte, cédula profesional o credencial laboral con foto y ESCRIBA EN EL TEXTO DEL CORREO SU RFC, CURP Y CORREO ELECTRÓNICO.

Ejemplo:

A quien corresponda

Presente

Por este medio solicito su amable apoyo a efecto de poder recuperar la contraseña para entrar a Declaranet y poder presentar mis declaraciones correspondientes, ya que los 2 correos donde se envían la liga de recuperación ya no existen por lo que solicito se actualicen mis correos electrónicos, anexo:

NOMBRE: XXXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX

RFC: XXXXXXXXXXXXXXX

CURP: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CORREO ELECTRÓNICO: [xxxxxxxx@xxx.gob.mx](mailto:xxxxxxxx@xxx.gob.mx) y [xxxxxxxx@xxx.gob.mx](mailto:xxxxxxxx@xxx.gob.mx) (o particular)

\*No olvide anexar el escaneo de 2 identificaciones por ambos lados.

DIRIGIR A LOS SIGUIENTES CORREOS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PRC/SIDVM/EFZ





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

[carlos.carrasco@funcionpublica.gob.mx](mailto:carlos.carrasco@funcionpublica.gob.mx)

[pasanchez@funcionpublica.gob.mx](mailto:pasanchez@funcionpublica.gob.mx)

[jcsanchez@funcionpublica.gob.mx](mailto:jcsanchez@funcionpublica.gob.mx)

[nadia.ortiz@funcionpublica.gob.mx](mailto:nadia.ortiz@funcionpublica.gob.mx)

[itrejo@funcionpublica.gob.mx](mailto:itrejo@funcionpublica.gob.mx)

Estos son los correos electrónicos de la Secretaría de la Función Pública a los que puede enviar su aclaración o solicitud de corrección de datos.

Como refiere, **“escribe SOLO A UNA dirección, NO es necesario enviarlo a todos”**.





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

10. ¿Si no conoces el nivel o equivalencia de tu encargo, para determinar si eres OPERATIVO (A) U HOMÓLOGO (A) o ENLACE U HOMÓLOGO (A) o JEFE DE DEPARTAMENTO (A) U HOMÓLOGO (A)?

Si no tiene Nombramiento como Jefe de Departamento, no entra en declaración por nivel, le corresponde Para niveles: OPERATIVO (A) U HOMÓLOGO (A) ENLACE U HOMÓLOGO (A);

Lo puedes determinar en base a tu percepción mensual, para identificarlo:

Accede a la plataforma <https://declarant.gob.mx/>, apartado de "INFORMACIÓN", descarga la Guía Práctica de Usuario para el Declarant.

- a) Para el caso de OPERATIVO (A) U HOMÓLOGO (A) o ENLACE U HOMÓLOGO (A), en la página 7 encontrará la Tabla de Identificación de Sueldos y Salarios Brutos.
- b) Para el caso de JEFE DE DEPARTAMENTO (A) U HOMÓLOGO (A) página 8 y 9 encontrará la Tabla de Identificación de Sueldos y Salarios Brutos.

11. ¿Qué debo poner en los campos de Nombre del Ente Público y Unidad de Adscripción?

Nombre del Ente Público: **Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.**

Unidad de Adscripción: **Especificar el nombre de la Unidad Administrativa u homóloga superior inmediata de su adscripción.**







# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

12. ¿Cómo saber cuál es mi Cargo, empleo o comisión a diferencia de Nivel de empleo, cargo o comisión

Empleo, Cargo o comisión: Es el nombre de tu plaza misma que la encuentras en tus Nombramientos y Ordenes de Presentación

EJEMPLO: E0362 = Profesor de enseñanza Secundaria

Nivel de empleo, cargo o comisión: La ubicas en los talones de pago donde refiere clave de pago.

EJEMPLO: 110071550E036219000143

Función Principal: Son las actividades que realizamos respecto al Empleo, cargo o comisión.

EJEMPLO: Docente, Docente Frente a grupo





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

13. Soy Maestro, pero al iniciar la sesión dice que si gano mas de \$20,333.00 pesos debo realizar la declaración versión completa que equivale a un Jefe de Departamento u Homologo cual debo presentar?

NO, ese monto es para el efecto de identificar el formato aplicable para el caso de Operativo y enlaces en el formato **simplificado**, pero de ninguna manera se deben sumar los montos de las plazas para ese efecto, para lo cual señalará su plaza federal operativa alto, o de mayor antigüedad, lo que servirá para declarar sus ingresos anuales netos (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020) y en caso de contar con 2 o más plazas, solo precisar esa circunstancia en el apartado de observaciones.

14. Como manifestar si se tiene 2 más plazas vigentes.

Se ingresan todas las claves vigentes, una a una, (si realizaste tu declaración modificación 2020 van a aparecer datos precargados), en caso de que solo cargaste uno este ejercicio deberás cargar todas tus plazas.

15. ¿Cómo calcular la cantidad mensual y anual neta que gano, incluyendo aguinaldo y bonos compensaciones y tarjeta Toka, para la declaración patrimonial?

Remuneración neta del Declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos). Es la percepción que recibe el Declarante incluyendo bonos, compensaciones u otras prestaciones; **restando el Impuesto sobre la renta**, se recomienda manifestar la cantidad que se encuentra en su recibo de nómina. Si se trata de declaración de modificación deberá reportar el monto recibido por **aguinaldo**.





# FUNCIÓN PÚBLICA

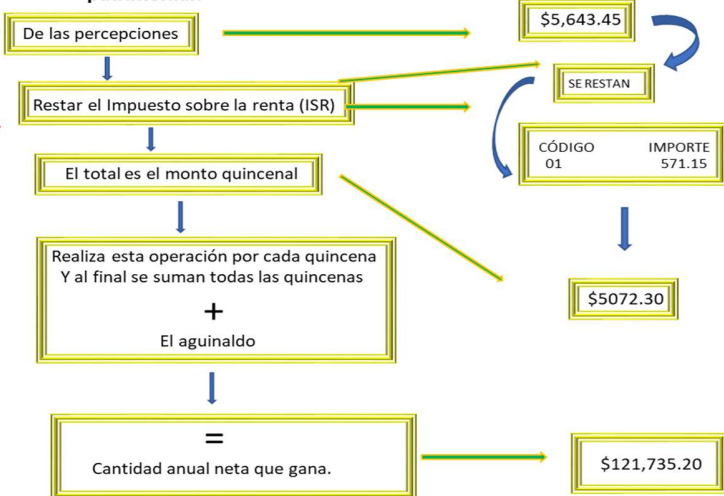
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPORTE
06	COMPENSACION GARANTIZADA	178.75	34.56
07	SUELDO BASE	3,455.73	571.15
38	AYUDA DE DESPENSA	79.23	220.24
44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	58.75	22.47
46	AYUDA POR SERVICIOS	479.78	17.98
79	ASIS DE APOYO A LA DOCENCIA	445.33	121.36
CC	COMP COMPACTABLE	119.48	7.28
SD	AYUDA SERVICIOS A LA DOCENCIA	130.00	29.81
A4	PRIMA QUINCENAL	589.17	1,039.71
N2	COMPEN. ECONOMICA NIVEL 2 SDPC		8.50
			250.00
			592.00
			275.42

1. ¿Cómo calcular la cantidad mensual y anual neta que gana, incluyendo aguinaldo y bonos para la declaración patrimonial?



#### Aviso importante:

la plataforma no acepta puntos o comas por lo que el monto a declarar deberá ser cerrado y no con decimales.

Ejemplo: si tu total es \$121735.20 solo deberás escribir \$121735

NO





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

16. ¿Qué pasa si no guarda los cambios y no deja avanzar en alguno de los 3 rubros tales como, “datos curriculares empleo actual, experiencia laboral” y me marca con rojo tal icono?

\*Verifique que todos los rubros estén requisitados, en caso de persistir revisar bien los datos.

PARA CUALQUIER REVISIÓN DE DATOS  
PRESIONE LA CASILLA  
“MODIFICAR”  
Y VERIFICAR QUE TODOS LOS RUBROS  
ESTÉN REQUISITADOS





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

- a) En el Caso de “Datos curriculares”, si es el caso y ya se encuentran datos precargados, revisar que todas las casillas estén debidamente requisitadas, en este caso incluyeron la “FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO”, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Datos curriculares			
* Dato obligatorio			
TIPO DE OPERACIÓN			
Nivel	Institución educativa	Carrera o área de conocimiento	
SELECCIONE...	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE...	LICENCIATURA EN INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	
Estatus	Documento obtenido	Fecha de obtención del documento	Lugar donde se ubica la Institución educativa
CURSANDO	CONSTANCIA	dd/mm/aaaa	MÉXICO
Aceptar Cerrar			

**SEGUNDO**  
Marca la casilla de  
“MODIFICAR”

**PRIMERO**  
Revisa que todas las casilla marcadas con:\* Datos obligatorios estén requisitadas.  
En este caso uno de los datos que incorporaron es la “Fecha de obtención del documento”

**POR ÚLTIMO**  
Marca la casilla de  
“ACEPTAR”





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

- b) En el caso de “Empleo Actual”, principalmente en la fecha de ingreso, intentar con la fecha de mayor antigüedad misma no debe tener interrupción por más de 60 días, de ser el caso de no aceptarla, recordar que en su mayoría de los servidores públicos renovaron nombramientos el 01 de enero de 2021, por lo cual se sugiere ingresar dicha fecha.
- si no cuenta con extensión de la oficina poner 0 (cero).
  - ya abrió el apartado que dice Domicilio en México parte inferior derecha. y llene los datos que se despliegan en esa casilla.
  - Verificar qué todos los campos obligatorios estén llenados.
- c) En el Caso de “Experiencia laboral”, Verificar qué todos los campos obligatorios estén llenados, en caso de que este sea tu primer y único empleo marcar la casilla de “Ninguno”.

17. Al momento de firmar solo queda la opción de firmar con mi firma fiel, y no con el CURP y contraseña que se genera.

Lo único que debe hacer es en la parte superior derecha hay tres puntos (personaliza y controla) abre ese apartado y le va a aparecer **Zoom**, disminuye la pantalla y va a aparecer la firma con CURP.





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

18. ¿Qué pasa si por error involuntario presenté una Declaración de Inicio o Modificación 2019 en vez de la declaración Modificación 2020?

Deberá presentar de nueva cuenta su Declaración Patrimonial, pero ahora en la modalidad MODIFICACIÓN 2020 y posteriormente la MODIFICACIÓN 2021.

19. ¿Qué pasa si laboro en dos Entidades Federativas, tengo que presentar una sola declaración de Modificación 2020?

Deberá presentar en ambas Entidades federativas es decir si labora en la Ciudad de México y el Estado de México, ejemplo:

En la Ciudad de México: **Nombre del Ente Público:** [Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.](#)

a) Sistema **DeclaraNet**, [declaranet.gob.mx](http://declaranet.gob.mx).

b) En el Estado de México: **Nombre del Ente Público:** [Secretaría de Educación Pública](#)

**Decl@ranet** | Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

\*cada Entidad genera sus respectivos informes.

(SI AMBAS PLAZAS SON FEDERALES, SERÁ EN LA PAGINA DE DeclaraNet). Y también presentar en la página local de sus estados.





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

#### NOTA ACLARATORIA

 **FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[Declaraciones pendientes](#) | [Declaraciones presentadas](#)

Declaración o aviso	Fecha de encargo/ ejercicio	Fecha de presentación	Declaración	Acuse	Nota aclaratoria
MODIFICACION	2020	2020-12-08			 <small>Historial de aclaraciones</small>

Historial de nota aclaratoria

Declaración: MODIFICACION Año declaración: 2020



 Nueva nota







## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

### DeclaraNet

Secretaría de la Función Pública

IRMA SILVIA

- Datos generales
- Domicilio declarante
- Datos curriculares del declarante
- Datos del empleo**
- Experiencia laboral
- Ingresos netos
- Actividad anual anterior

Nota claratoria para la declaración:  
MODIFICACION

Fecha inicio encargo:

UBICARSE EN EL RUBRO QUE REQUIERE HACER LA ACLARACIÓN

INGRESE SU ACLARACIÓN LA DA ACEPTAR Y SE FIRMA IGUAL CON SU CURP Y CONTRASEÑA

Nota claratoria para la declaración:  
MODIFICACION

Fecha inicio encargo:

Datos empleo

INGRESE SU ACLARACIÓN LA DE ACEPTAR Y SE FIRMA IGUAL CON SU CURP Y CONTRASEÑA

Acceptar Cancelar





## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

20. Para la entrega de acuses de la declaración ¿es sólo a través del correo o también tenemos que dejarla en el Órgano Interno también?, Para la entrega de acuses de la declaración ¿es sólo a través del correo o también tenemos que dejarla en el Órgano Interno también?

Los acuses 2021, se reciben a través de:

[acusedp\\_oic@aefcm.gob.mx](mailto:acusedp_oic@aefcm.gob.mx)

Los acuses 2020, se reciben a través de:

[declaracionpatrimonial2020.contingencia@aefcm.gob.mx](mailto:declaracionpatrimonial2020.contingencia@aefcm.gob.mx)

La descarga directa de Declaranet en PDF y adjunta el acuse al correo antes mencionado.

"Por la contingencia no se puede realizar de manera presencial dicho trámite".

\*Para el caso de los servidores públicos que firman con FIEL y que no les es exigible que presenten de manera ordinaria ante Oficialía de Partes del Órgano Interno de Control.

"Solo por esta ocasión por la Contingencia y únicamente para efecto estadístico y de control, agradecemos también nos lo remitan al correo referido".

El Órgano Interno de Control en la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM):

PRC/SIDVM/EFZ





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2021. ACTUALIZADO

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**Pone a su disposición el teléfono de la AEFCM**

**55 36 01 71 00**

**Ext. 48570**

Teléfono 55 3754 4309 (Enviar solo mensaje de WhatsApp).

Lic. Eduardo Fernandez Zaleta.

Subdirector, Área de Quejas,

Denuncias e Investigaciones OIC.

Ext. 48570

Lic. Henia Mariel Velázquez Delgado.

Jefa de Departamento, Área de Quejas,

Denuncias e Investigaciones OIC OIC.

